

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

EL PROCESO DE REBELIÓN POLÍTICA DE YOLANDA CASAS QUIROZ DEL GRUPO GUERRILLERO LACANDONES (MÉXICO, 1962-1969): SUBJETIVIDADES SOCIALES, EMPODERAMIENTO Y GÉNERO

THE PROCESS OF POLITICAL REBELLION OF YOLANDA CASAS QUIROZ OF THE GUERRILLA GROUP LACANDONES (MEXICO, 1962-1969): SOCIAL SUBJECTIVITIES, EMPOWERMENT AND GENDER

O PROCESSO DE REBELIÃO POLÍTICA DE YOLANDA CASAS QUIROZ DO GRUPO GUERRILHEIRO LACANDONES (MÉXICO, 1962-1969): SUBJETIVIDADES SOCIAIS, EMPODERAMENTO E GÊNERO

FRANCISCO ÁVILA CORONEL¹

Recibido: 5 de julio de 2021 - Aceptado: 26 de agosto de 2021

Publicado: 30 de noviembre de 2021

doi: 10.24142/raju.v16n33a5

1 Becario del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH/UNAM). Asesorado por la Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado. Sociólogo y Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7796-1350>. Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=0psif0IAAAAJ&hl=es>. Correo electrónico: franciscoavilac@hotmail.com.

Resumen

En el presente artículo se estudia la historia de vida de una mujer que perteneció a la llamada guerrilla urbana de los Lacandones que operó principalmente en la Ciudad de México. Como problema-eje propongo la pregunta ¿cuáles fueron las subjetividades sociales y mandatos de género implicados en la decisión de revelarse y levantarse en armas? Se explorará el proceso de empoderamiento y el significado que para ella tuvo su participación política en la Liga Comunista Espartaco (LCE) y su paso por el movimiento estudiantil de 1968, situando como eje de mi problematización las dificultades que enfrentó como hija, hermana, madre-esposa, y cómo las relaciones de parentesco pesaron en su práctica política como militante revolucionaria. Se hará un análisis de la masacre ocurrida el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, articulando la violencia política con la masculinidad hegemónica.

Palabras clave: movimiento espartaquista, guerrilla, Lacandones, subjetividades sociales, género.

Abstract

This article studies a woman's life history that belonged to the so-called urban guerrilla of the Lacandones that operated mainly in Mexico City. As an axis problem, I propose the question: what were the social subjectivities and gender mandates involved in the decision to reveal oneself and rise up arms? The empowerment process and the meaning that her political participation in the Spartacus Communist League (LCE) and her passage through the 1968 student movement had for her will be explored, placing the difficulties she faced as daughter, sister, mother as the axis of my problematization. -wife and how kinship relations weighed on her political practice as a revolutionary militant. An analysis will be made of the massacre that occurred on October 2, 1968 in the Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, articulating political violence with hegemonic masculinity.

Keywords: spartacist movement, warfare, Lacandones, social subjectivities, gender.

Resumo

Este artigo estuda a história de vida de uma mulher que pertencia à chamada guerrilha urbana dos Lacandones que atuava principalmente na Cidade do México. Como eixo problema, proponho a pergunta: quais foram às subjetividades sociais e os mandatos de gênero envolvidos na decisão de se revelar e pegar em armas? Será explorado o processo de fortalecimento e o significado que sua participação política na Liga Comunista Spartacus (LCE) e sua passagem pelo movimento estudantil de 1968 tiveram para ela, colocando as dificuldades que ela enfrentou como filha, irmã, mãe como o eixo de minha problematização - esposa e como as relações de parentesco pesaram em sua prática política como militante revolucionária. Será feita uma análise do massacre ocorrido em 2 de outubro de 1968 na praça das Três Culturas de Tlatelolco, articulando violência política com masculinidade hegemônica.

Palavras-chave: movimento espartaquista, guerra, Lacandones, subjetividades sociais, gênero sexual.

INTRODUCCIÓN

La llamada guerrilla de los Lacandones² se nutrió principalmente de militantes comunistas que provenían del movimiento espartaquista mexicano,³ quienes decidieron levantarse en armas tiempo después de que ocurriera la masacre del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco en la Ciudad de México.⁴ Dicho movimiento armado se propuso hacer una revolución socialista y se articuló en torno a tres comandos guerrilleros (Lacandones, Patria o Muerte y Arturo Gámiz), que hacia 1972 realizó varias expropiaciones importantes a tres empresas privadas y a un camión de seguridad del Sistema de Transporte Colectivo Metro.⁵ Una vez que esta guerrilla fue desarticulada y se detuvieron a la mayoría de sus militantes, algunos de los guerrilleros sobrevivientes y bases de apoyo se integraron a la Liga Comunista 23 de Septiembre en 1973.⁶ El presente artículo no expondrá la experiencia armada, el foco de atención será puesto en la etapa previa al proceso insurreccional de la guerrilla urbana, la cual será trabajada desde la biografía con

-
- 2 “La Organización no tenía un nombre determinado, ya que sus militantes consideraban que un mal de la izquierda en México había sido el que existieran muchos grupos [...] todos con nombres por demás pomposos o minúsculos que obedecían a intereses de un personaje con pretensiones caudillistas [...] Esta falta de nombre le pareció absurdo a la policía, [...] así que empezaron a denominarla Lacandones, que era el nombre [...] (de uno de los tres comandos que integraba a la guerrilla)” (Salcedo, 2013, p. 11).
 - 3 Véase Salcedo (2013), Moreno (2020, pp. 1112-1133).
 - 4 Dicho aspecto ha sido trabajado por Marco Bellingeri (2003), Enrique Condés Lara (2007), Juan Miguel De Mora (1972), Hugo Estévez Díaz (2013), Laura Castellanos (2008) y Carlos Montemayor (2007).
 - 5 “Algunas de las acciones expropiatorias realizadas por la organización en esta primera etapa fueron: tienda de autoservicio De Todo, camioneta del Banco del Atlántico y taquilla de la estación Valentín Gómez Farías del Sistema Metropolitano de Transporte (Metro), Siderúrgica Mexicana DINA, S. A. de C. V., a la tesorería de la Unidad Habitacional de la CTM. Otras expropiaciones fueron a la joyería Minerva, Zapatería 3 Hermanos y a la Armería ‘Armas y Deportes’ ubicada en pleno centro de la ciudad de México” (Salcedo, 2013, p. 74).
 - 6 Entre los miembros del grupo armado Lacandones que se integraron a la Liga Comunista 23 de Septiembre están David Jiménez Sarmiento, Olivia Ledesma Flores, Gabriel Domínguez y José Luis Moreno Borbolla, quienes llegaron a tener una participación importante.

un marco metodológico de género⁷ y feminista,⁸ que considere al estudio del fenómeno revolucionario otorgando centralidad a las mujeres como sujetas históricas importantes en los procesos de transformación política y social.

La protagonista de este artículo, Yolanda Casas Quiroz, nació en 1944 y formó parte de una familia humilde de la Ciudad de México. Ella pertenece a una generación que creció en un contexto de contrarreforma agraria y de polarización social acelerada, producto de las vertiginosas transformaciones que trajo consigo el modelo de industrialización en México, de la que emergió una nueva clase media, a costa de la pauperización de los sectores campesinos y de importantes capas del sector obrero-industrial.⁹

La categoría central que sirvió para articular la presente investigación es la de subjetividad social,¹⁰ la cual permitirá estudiar las creencias, costumbres, prejuicios y verdades constituidas por dicha exguerrillera. Dicho de otra manera, se busca entender mediante esta categoría de análisis cómo la lucha por el poder económico y político tiene una base subjetiva, que orienta las prácticas políticas de los actores sociales.¹¹

7 “[...] las feministas se preguntaron cómo y en qué condiciones se han definido los diferentes roles y funciones para cada sexo; cómo los auténticos significados de las categorías “hombre” y “mujer” variaron según las épocas y el lugar; cómo variaron e impusieron las normas reguladoras de la conducta sexual; cómo las cuestiones del poder y de los derechos se imbricaron con la ‘masculinidad’ y ‘feminidad’; cómo afectaron a las estructuras simbólicas a las vidas y prácticas de la gente común” (Scott, 2012, 14).

8 Retomo lo planteado por Martha Patricia Castañeda (2008, p. 91), quien señala que el método de la investigación feminista pone en el “centro de su reflexión la explicación de la multiplicidad de factores que se concatenan para sostener la desigualdad entre hombres y mujeres basada en el género, la cual está presente en todos los ámbitos de desempeño de las personas que formamos parte de sociedades marcadas por la dominación patriarcal”. También explica que un elemento importante de esta metodología es que la intención de generar conocimiento en este ámbito, es contribuir a la erradicación de dicha dominación de género a través de la investigación que guíe en la formulación colectiva de un proyecto emancipatorio.

9 Rafael Izquierdo (1995) explica que entre 1958 y 1969 el ingreso medio real mensual del 10 % de la población más rica se incrementó en un 42 %, mientras que el 10 % más pobre tuvo un aumento de 24 %. Concluye que la mayor mejoría en el nivel de vida se centró en lo que podía denominarse clase media (p. 85).

10 “La subjetividad social se configura en una dimensión discursiva, representacional y emocional, que integra los desdoblamientos y consecuencias de procesos que se desarrollan en un nivel macro social con los que ocurren a nivel micro social, en la familia, la escuela, el barrio y las múltiples y móviles configuraciones subjetivas de los sistemas cotidianos de relación en todas las esferas de la vida” (González, 2012, p. 24).

11 “La subjetividad es una producción simbólico-emocional de las experiencias vividas que se configura en un sistema que, desde sus inicios, se desarrolla en una relación recursiva con la experiencia, no siendo nunca un epifenómeno de esa experiencia. La subjetividad es una cualidad constituyente de la cultura, el hombre y sus diversas prácticas, es precisamente la expresión de la experiencia vivida en sentidos diferentes para quienes la comparten, constituyendo esos sentidos la realidad de la experiencia vivida” (González, 2012, p. 13).

Como fundamento empírico no se usaron los expedientes desclasificados de las policías políticas que se encuentran en el Archivo General de la Nación,¹² pues dichos fondos no permiten conocer las subjetividades y emociones que llevaron a los guerrilleros a optar por la vía armada. Por lo antes dicho recuperé las fuentes directas testimoniales, poniendo énfasis en la reconstrucción de la historia de vida de una mujer exguerrillera que tuvo una participación sobresaliente en el llamado comando Lacandones (Casas, a, 2019).

En la historiografía sobre el Movimiento Armado Socialista Mexicano (MASM) de manera implícita se considera que el problema de género y las subjetividades sociales que lo rodean poco o nada tienen que ver con los procesos de rebelión o insurrección, pues pareciera que las guerrillas tienen un objetivo puramente político-militar, donde las emociones se muestran como secundarias o marginales.¹³ Las investigaciones de María de Jesús Méndez (2019), Nithia Castorena (2019), Nora Amanda Crespo (2012) y Gabriela Lozano (2015) rompieron con la visión antes dicha, y contribuyen para entender a las mujeres guerrilleras como transgresoras de los roles de género, aunque como ellas lo señalan, también es importante hacer un análisis de las formas en que se reproducen las asimetrías entre hombres y mujeres en las organizaciones armadas.¹⁴ El presente artículo pretende su-

12 Me refiero a los fondos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN). Que se encuentran en la Galería I del AGN.

13 Dicha visión la reproducen Fritz Glockner (2007), Marco Bellingeri (2003), José Luis Sierra Guzmán (2003), Enrique Condés Lara (2007) y Armando Bartra (2000). Cabe agregar que, aunque no es su objetivo central, Laura Castellanos (2008) hizo una crónica de la guerrilla y fue pionera en visibilizar a las mujeres en su investigación *México armado*.

14 La investigación de María de Jesús Méndez (2019) propone rescatar a las mujeres como sujetos políticos, que fueron rompiendo los esquemas de género impuestos en la medida en que asumieron la lucha insurgente. Su trabajo revela diversas tensiones al interior de la guerrilla y los grandes costos que para las mujeres significó participar, lo cual hizo necesario estudiar su cotidianidad, explorar sus biografías familiares y analizar las formas de discriminación de género. Por otra parte, Nithia Castorena (2019) busca recuperar a las mujeres como sujetos sociales y políticos, quienes desde su perspectiva han sido invisibilizadas y cuestionadas, estudiando su papel en la lucha política armada en Chihuahua (México). Gabriela Lozano (2015) explora cómo algunas formas organizativas exportadas de la familia tradicional fueron heredadas en la organización armada de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Finalmente, Nora Amanda Crespo (2012), recuperó las memorias de diversas mujeres guerrilleras para explicar los cambios en la cultura de género sucedidos en la década de los años setenta del siglo xx. Todas las autoras antes mencionadas, presentan a las mujeres guerrilleras como transgresoras de los roles de género.

marse a los esfuerzos anteriores, incorporando al debate la experiencia de un movimiento que ha sido poco estudiado.¹⁵

De esta manera deseo explorar cómo es que Yolanda Casas transgredió los estereotipos de género que condenaban a las mujeres a la esfera privada, a aquello que Celia Amorós (2001) denomina el espacio de las idénticas,¹⁶ y en cambio estudiaré cómo se reveló y accedió a espacios que socialmente estaban destinados a los varones; así mismo, explicaré cuáles subjetividades sociales pesaron para que Casas lograra una mayor autonomía individual, se incorporara a la resistencia política en contra del régimen priísta y, posteriormente, decidiera luchar en la guerrilla de los Lacandones.

El empoderamiento de la mujer es un concepto que retomo de la teoría feminista y que alude al proceso social o colectivo que permite a las mujeres salir del espacio privado (el hogar, la familia y el matrimonio) para convertirse en sujetas políticas y, mediante la organización colectiva, participar en los procesos democráticos que conllevan la lucha por la superación de la desigualdad de género (León, 2001, p. 105). De esta manera se estudiará la biografía de Yolanda Casas en el contexto de las transformaciones sociales que dieron cabida a la coyuntura del movimiento de 1968, del cual ella fue partícipe, y de esta manera recuperar la lucha estudiantil como una lucha democrática, que vista desde la historia de las mujeres, también representó un proceso de empoderamiento y de lucha por la igualdad.¹⁷

15 La guerrilla de los Lacandones es mencionada brevemente en algunas crónicas. (FEMOSPP, 2008, p. 460); (Esteve, 2013, 352); (Glockner, 2019).

16 “las actividades socialmente más valoradas, las que tienen un mayor prestigio, las realizan prácticamente en todas las sociedades conocidas los varones [...] son las actividades más valoradas las que configuran o constituyen el espacio de lo público: es el espacio más valorado por ser el del reconocimiento, de lo que se ve, de aquello que está expuesto a la mirada pública, por definición. Es decir, cuando una tarea tiende a hacerse valorar tiende a hacerse pública, tiende a masculinizarse y a hacerse reconocer [...] Por el contrario, el espacio privado, en oposición al espacio de los pares o iguales, yo propongo llamarlo el espacio de las idénticas, el espacio de la indiscernibilidad, porque es un espacio en el cual no hay nada sustantivo que repartir en cuanto a poder ni en cuanto a prestigio ni en cuanto a reconocimiento, porque son las mujeres las repartidas ya en este espacio” (Amorós, 2001, pp. 24 y 26).

17 “Hay en marcha todo un proceso explicativo que consiste en entender las desigualdades como déficit de libertad. Si cualquier diferencia puede ser traducida a ellos, está claro que es ilegítima. Igualdad en todo caso no es identidad y ninguna de las predecesoras o predecesores feministas pretendieron que lo fuera. Igualdad era igualdad dentro de unos parámetros claros y fijos de libertad y de derechos” (Valcárcel, 1997, p. 65).

LA DISCRIMINACIÓN CLASISTA Y RACISTA EN LA FAMILIA DE YOLANDA CASAS

Yolanda Casas Quiroz creció en una familia integrada por su madre, María de la Luz Quiroz, y su padre, Rodolfo Casas, así como cuatro hijas que por orden de edad se llamaban Irene, Eugenia, Yolanda y Marcela; Rodolfo que era el hermano menor. Vivían en una vieja casona en el barrio de Tacuba que había pertenecido a sus abuelos maternos, pero que solo fue heredada a sus tíos Lidia y Fidel. Casas recuerda que se preguntaba de niña por qué a su mamá no le había tocado herencia y concluye que ese fue un primer antecedente de discriminación en su familia.¹⁸

La tía Lidia era abogada, soltera y aprovechó su posición de poder para imponer en su familia la discriminación que a ella misma le había beneficiado, pues, de entre todas sus sobrinas, optó por enaltecer a Irene, quien cumplía con el estereotipo femenino hegemónico, por ser la *güerita* de ojos aceitunados, con gustos y modales refinados a quien alentó a ser estudiosa e inteligente.¹⁹ El racismo y el clasismo se manifestó en la familia desde que nació Eugenia, pues era una niña “prietita” y su tía Lidia la marginó por tener la piel morena. Yolanda recuerda que su papá y su mamá no discriminaban a sus hijas; sin embargo, permitían que se excluyera a su hija Eugenia porque vivían en casa ajena e incluso la tía les ayudaba económicamente.²⁰

Casas rememora a Eugenia como una niña que se la pasaba “luchando y estudiando, haciendo lo necesario para que se le tomara en cuenta”, pero a pesar de todos sus esfuerzos fracasó en su intento por ser reconocida. Dicha violencia sutil marcó a Yolanda Casas, pues mientras su hermana Irene

18 “De las cosas que yo me preguntaba ¿por qué mi abuela materna le dejó nada más la casa a mi tía Lidia? ¿Por qué a mi mamá no? Porque lo que yo veía era discriminación, insisto, yo en ese momento no era consciente. Pero ya después con la vida lo vas procesando y te saltan una serie de cosas, pero yo lo absorbía, como yo absorbía las cosas era: ‘mi mamá era discriminada’. No violentamente, no hubo violencia física evidente, pero desde luego que había discriminación” (Casas, b, 2020).

19 “Mi hermana mayor, mi tía Lidia la cobijó y como económicamente mi madre y mi padre no eran suficientemente solventes para generar o dar, facilitarle en este caso a mi hermana Irene sus inclinaciones de por sí. Era buena estudiante, le gustaba la música clásica, la ópera, pero, en serio, ella se la pasaba en ópera y desde jovencita. Era la *güerita* de ojos aceitunados y una serie de características” (Casas, b, 2020).

20 “De mis hermanos la única morena, morena fue mi hermana Eugenia y vaya que lo padeció. ¡Vaya que lo padeció! Yo veía que la hacían a un lado, no le daban la misma calidad que a mi hermana Irene, obviamente no sabía que porque era morena. Sí oía yo que era la *güerita* y la *prietita*. Mis papás no, yo no veía, yo no notaba, nunca noté que ellos discriminaban, pero permitían que la familia sí lo hiciera, los tíos, las tías” (Casas, b, 2020).

tenía ganado “el paraíso tan solo por el hecho de haber nacido, las demás lo teníamos que ganar taloneándole en serio”. Al ver a su hermana Eugenia que tanto se esforzaba y no era valorada, ella misma perdió las esperanzas de un día poder ser reconocida: “me sentía yo descalificada de antemano”, y su autoestima se vino abajo. En ella se afianzó un sentimiento de fracaso, de no cumplir con las expectativas de su familia, y le generó una subjetividad gobernada por el temor: “miedo a darme cuenta yo, a confirmar, y, por lo tanto, que los demás se dieran cuenta que era una fracasada.”²¹

Yolanda Casas experimentó de niña aquello que Marcela Lagarde (2015, p. 137) plantea como el cautiverio patriarcal de las mujeres, que se caracteriza por la privación de su libertad, de su autonomía, de su independencia; la imposibilidad de gobernarse a sí mismas, de poder escoger o decidir. En este sentido, se observa cómo Casas vivió la dominación mediante un mandato de género que la estereotipaba, que la alejaba del ideal de feminidad impuesto socialmente y la sometía a jerarquías familiares, de acuerdo con criterios clasistas y racistas.

Mientras Irene aparecía como la “heroína”; en cambio, Yolanda se sentía “tonta” y empezó a agredirse a sí misma con expresiones como: “¡ay, Yolanda!” (que para ella significaba: “¡no das una!”).²² En este sentido Marcela Lagarde (2015) explica que la base de las frustraciones permanentes que las mujeres sufren se debe a los papeles estereotipados y asignados culturalmente, los cuales no concuerdan con la realidad que ellas viven cotidianamente. Los problemas que surgen por ese desfase son percibidos de manera individual, como si ellas fueran culpables, lo que las lleva a autoviolentarse.²³

21 La falta de confianza y autoestima refleja un problema de género, pues como lo señala Marcela Lagarde: “Las mujeres creen en los dioses, en los hombres, en los cuentos y en el chisme. [...] A pesar de la credibilidad de la mujer, de su disposición a creer en todo o cuando menos en algo, hay alguien que escapa a la creencia y a la fe de la mujer, alguien en quien no tiene confianza, alguien en quien no puede creer: se trata de ella misma” (Lagarde, 2015, p. 245).

22 “Eso es lo que yo recibía, lo que yo percibía, porque cuando se me ocurría cuestionar lo que fuera, tengo hasta la fecha, me digo a mí misma y me lo quito: ‘¡ay, Yolanda!’ El ¡ay, Yolanda! lo tenía yo hasta el tuétano. O sea, ¡no das una! Perdón la expresión, el pendejo lo tenía yo aquí en la frente. No das una. Es terrible el daño que te puedes hacer y yo decía, pero si en mi casa no hubo violencia. Yo era la que no servía, yo era la defectuosa porque a mí no me golpeó nadie, a mí no me insultaron, nadie me dijo pendeja, nadie me dijo estúpida, nadie me dijo lárgate de aquí, nadie me trató así, pero me lo hicieron sentir (comunicación personal con Yolanda Casas, 26 de agosto de 2020).

23 “La conciencia católica culpabilizadora las lleva a acusarse, a violentarse contra ellas mismas, a buscar siempre culpables por no acertar, por haberse equivocado: ‘no hice lo que debía’, ‘yo tengo la culpa’, ‘las voy a pagar toditas’, son expresiones que recogen la culpa como explicación intelectual y emocional de la realidad” (Lagarde, 2015, p. 236).

Casas recuerda su infancia como una etapa idílica, un “paraíso” en la que se ve jugando con sus hermanas, en una casa grande, entre árboles; sin embargo, a pesar de los buenos momentos que en general experimentaba, había síntomas de un malestar que se expresó en la envidia que empezó a tenerle a su hermana Irene.²⁴ En este sentido cabe hacer un paréntesis para plantear que el patriarcado genera una “una escisión en el género femenino como producto de una enemistad histórica entre las mujeres” (Lagarde, 2015, p. 95) que provoca competencia y envidia.²⁵

En ese contexto la señora Lidia organizaba reuniones con sus amistades de la universidad en las que su hermana, María de la Luz, preparaba la comida; de toda su familia a la única sobrina que invitaba era a Irene. Yolanda recuerda mirarla desde la mirilla de la cocina y preguntarse: “¿y por qué mi hermana y los demás no?”, y por eso desarrolló un sentimiento reprimido de “dolor, mucha frustración y mucho coraje”, mismo que se encausó sobre su hermana mayor quien “me caía gordísima” y fue esa afectación que le hizo protestar, se empezó a hacer rebelde y formó una alianza con su hermana Eugenia, a quien defendía ante un trato que a Yolanda le parecía injusto.²⁶

24 “Yo me veo así asomada viendo compartir, reír y todo, y, entre otras, a mi hermana Irene ahí y los demás, no [...] Los demás comíamos en la cocina. Bien, no nos faltaba nada porque comíamos bien y todo, teníamos todo, pero ¡comíamos en la cocina!”.

25 “Mediante el mecanismo cultural conocido como la envidia, la mujer es enseñada a desplazar la insatisfacción vital y proyectarlo como deseo del otro, de lo que cree que poseen las otras y de lo cual, inexplicablemente para ella, ha sido privada” (Lagarde, 2015, p. 265).

26 Hubo algunos momentos especiales en los que se desató la violencia física, como cuando todas las hijas se quedaban solas en casa y sus padres le daban a Irene el mando. En ausencia de los padres, Yolanda desafiaba a su hermana, se burlaba de ella y la hacía “salirse de sus casillas”. Irene le pegaba en las nalgas y la más pequeña le devolvía las nalgadas, y esta última fingía no haber sentido dolor, cuestión que enfurecía más a la mayor. “Si yo hacía alguna travesura que ella me quería reprimir, me burlaba de ella, le pasaba por enfrente chiflando para que sintiera, y claro que lograba mi cometido porque la encendía [...] Y entonces Irene cuando quería reprimirme, pues ella sí me correteaba para nalguarme; entonces, cuando me alcanzaba me agarraba de la mano y yo también le agarraba la mano y entonces íbamos una detrás de la otra así, entonces ella me daba una nalgada y yo le daba otra nalgada [...] yo sí sentía sus nalgadas que me ardían, pero en serio. ¡Ah, pero la Yolanda ni una lágrima la condenada! [...] y yo pasaba como diciendo: ‘mira ni me dolió ni me importa’ y la sacaba de sus casillas, pero era pura envidia. Hice otras cosas ya peores de grande sin darme cuenta, juro que no me daba cuenta, pero viéndome como ser humano, todo esto lo hice porque yo quería tener lo que ella tenía” (Casas, b, 2020).

LA TRAICIÓN DEL “DIOS-PADRE” Y LA REBELIÓN EN LA FAMILIA

Yolanda Casas era muy apegada a su padre, y lo recuerda como a un “hombre débil”, quien cedía la autoridad a su esposa para tomar las decisiones en el hogar.²⁷ Ella se sentía “súper orgullosa” de él, pues era jefe de producción en una estación de radio y lo admiraba como si fuera “su Dios”. Su padre no representaba para ella una figura represiva, machista o violenta; por el contrario, era un hombre idealista y romántico que a veces le escribía poemas, quien la hacía sentir especial, y con los años se dio cuenta de que “era yo la consentida de mi padre” (Casas, b, 2020).

Aunque Casas no percibe que hubiera machismo o discriminación de género en su hogar,²⁸ la tía Lidia sí ejerció un control patriarcalista, pues aunque socialmente los opresores son en primer término los varones, también las instituciones como la Iglesia o el Estado ejercen dominio en las familias mediante la institución del matrimonio, las normas, las costumbres y las creencias que regulan las relaciones sociales como parte del contrato sexual,²⁹ mismas que eran reproducidas mediante el estereotipo de mujer hegemónico que primaba en su familia,³⁰ el cual era

27 “Mi papá cedía toda la autoridad a mi madre. En ese sentido, más bien voy a caracterizarlo como el débil, como el que no asumía responsabilidad para tomar decisiones. No discriminaba, pero ahora sí que le dejaba todo. No había tampoco, digamos, una autoridad, pues como se maneja en nuestra sociedad. Entonces, efectivamente, no había patriarcado en mi caso, pero a lo mejor sí había, de alguna manera, una carencia de autoridad que mi padre, a fin de cuentas, yo siento, con todo el amor que le he tenido siempre, que fue el débil de la situación” (Casas, b, 2020).

28 “Digo pues seguramente tenía rasgos, si vivías en una sociedad machista, pero que fuera lo que marcara, definitivamente, no, pero sí llegaba a la conclusión de que la discriminación era de tipo intelectual y de... no sé cómo, se me fue ahorita... de discriminación de condición social económica, clasista, y también, por lo tanto, porque muy asociado, si eres de piel morena o si eres de piel blanca” (Casas, c, 2020).

29 “Ver el contrato de matrimonio como si fuese un contrato de empleo es, no obstante, olvidar nuevamente el contrato sexual. Una esposa no es como un trabajador, y las mujeres no pueden convertirse en ‘trabajadores’ en el mismo sentido que los varones. El contrato de matrimonio no es como el contrato de empleo: más bien el contrato de empleo presupone el de matrimonio. O, para señalar la cuestión desde otro punto de vista, la construcción del ‘trabajador’ presupone que es un hombre que tiene mujer, un ama de casa, que cuida de sus necesidades cotidianas” (Pateman, 1995, p 183).

30 En la educación de Yolanda Casas el estereotipo de la mujer conllevaba ser “buena madre”, confinada al seno familiar y dedicada a los quehaceres domésticos: “Yo me sentía... pero me daba una seguridad hasta de futuro, yo decía, yo no voy a estudiar, yo no voy a hacer carrera, yo no tengo necesidad de trabajar, yo voy a ser como mi mamá y nada más conquisto un hombre como mi papá. Ese era mi proyecto de vida, Francisco, en serio. Además, yo los veía unidos, y yo me dedico a mi casa, y unidos, y yo me dedico a mi casa, y mi papá y mis hijitos y la familia unida feliz por siempre amén. Eso a los 15 años, Yolanda así pensaba” (Casas, b, 2020).

personificado por Lidia e Irene (la tía y la hermana mayor de Yolanda, respectivamente).³¹

Otro elemento que revela una existencia de estereotipos patriarcales en la familia de Casas es su figura paterna. Marcela Lagarde analiza las subjetividades que permean las relaciones de dominación de género, encontrando que existe una tendencia entre las féminas al endiosamiento de los varones, como parte de una herencia religiosa en la que el hombre tiene las características y atributos de una divinidad y, la mujer, la de los fieles.³² Con base en la mirada antropológica anterior, se puede entender por qué el progenitor sería uno de los pilares más importantes de Yolanda Casas, quien le daba seguridad, pues su amor le servía de ejemplo para lograr un hogar ideal, donde tuviera un esposo igual a su padre, para alcanzar tener su “familia feliz”.³³ La subjetividad de Casas, así como de la cultura patriarcal de la que se nutrió, la dotó de un gran idealismo que la llevaba a proyectar sus esperanzas en la fantasía³⁴ de reproducir una familia “feliz para toda la vida” igual a la que ella tuvo.³⁵

31 “Cuando mi tía Lidia hacía reuniones en la casa e invitaba a sus compañeros de escuela de la universidad mi mamá era la que cocinaba, la que hacía el quehacer, cocina y todo, y cuando había fiesta pues triple chamba, porque era demás con metate, el mole ahí se hacía, no era el doña maría para nada. [...] Yo por eso, hasta la actualidad, eso de que a las personas que ayudan en las casas las sienten aparte y las marginen, ¡híjole, me pone gris de coraje! Yo muy pocas veces he tenido necesidad de contratar alguien que me ayude, pero para mí es de la familia, nada de que tú aparte como de segunda, tercera, de cuarta y quinta. Pero es que todo esto, ese es el tipo de violencia, y que además no la maneja nadie como violencia: tú te la chutas y de alguna manera estás en contra, te está lastimando, pero no tienes manera de decirlo ni de hablarlo” (Casas, b, 2020).

32 “El hombre es omnipotente en relación con la mujer, la cual se deposita en él como objeto, lo espera todo de él, pone su vida en sus manos en la más absoluta dependencia; ella parece estar conformada por una naturaleza distinta y desde luego inferior, por eso lo admira, lo ama: acepta el poder absoluto de los hombres sobre su persona. La mujer asume en su relación con los hombres el poder patriarcal” (Lagarde, 2015, p. 254).

33 “Lo veo romántico, que le gusta escribir poemas porque además mi papá escribía. El me hacía poemas cada cumpleaños. Yo le decía ‘a mí no me des regalos, a mí hazme poemas’. Y mi padre me cumplía mis regalos. Tenía idealizada yo la figura paterna, mi papá un hombre idealista” (Casas, a, 2019).

34 “La felicidad a la que aspira [la mujer] es idealista, no recoge las contradicciones de la existencia y por ello, no es realizable, es fantástica [...] La base de la fantasía de las mujeres se encuentra en la imposibilidad de consumir el ideal que la feminidad le plantea de acuerdo a su grupo”. (Lagarde, 2015, p. 265).

35 “...si vivo para contarlo, yo quiero vivirlo así, con mi familia feliz, como seguía siendo... [...] Pero realmente mi obsesión de la vida familiar así... no sé, religiosa, unida, feliz para toda la vida eternamente amén. Esa la seguía yo trayendo, estaba dentro de mí. Ese seguía siendo mi proyecto personal” (Casas, a, 2019).

Cuando ella cumplió los quince años llegó una coyuntura que la devastaría. Su adorado padre, a quien rememora como “su Dios humano”, andaba de “facilote” con una mujer de su trabajo y, tomándola por sorpresa, un día se enteró de que a su progenitor lo habían despedido del trabajo y que estaba borracho en una cantina queriéndose suicidar porque su amante lo había dejado.³⁶ Desde entonces Casas quedó marcada por sentimientos de traición, coraje y frustración, entrando en una profunda crisis.³⁷

Casas recuerda que no contaba con herramientas que le permitieran digerir o interpretar lo ocurrido, hecho que derivó en que su identidad se quebrara. La manera dogmática con la que asumía su realidad chocó con la crisis de su padre y la marcó para toda su vida, pues recuerda que se vino un derrumbe total de sus esperanzas, sus ilusiones y sus sueños al ver que su “su papá Dios” se quería suicidar y que había traicionado a su madre y a toda su familia con el adulterio. La joven, de apenas quince años, vivió el drama a flor de piel de la desintegración de su familia y “mi vida de color de rosa se convirtió en un hoyo negro dentado”.³⁸

36 “Trueno la familia, entra mi hermana y dice: ‘nos tenemos que ir rápido porque mi papá está afectado y se quiere suicidar’. Yo no recuerdo haber escuchado esa palabra suicidio antes, pero desde entonces se convirtió para mí en un trauma. ¡Mi papá, mi Dios humano se quiere suicidar! ¡Y lo peor es que yo sin tener la menor idea de qué pasaba! ¡Mmmta madre!” (Casas, a, 2019).

37 “Y por eso me siento traicionada por mis padres y por Dios, porque yo le rezaba a Diosito como yo lo había concebido. Nosotros éramos católicos, pero no tan católicos. A mis papás yo nunca los vi en misa ni rezando, pero sí nos inculcaron que fuéramos a misa el domingo, aunque ellos no fueran. La primera comunión, el bautizo... pero es lo que a mí me empieza a mover, es lo que me saca a mi adelante después de la alta traición que, según yo, viví, para mí fue eso, porque insisto me dejaron sin de dónde agarrarme cuando yo no tenía aún mis propios elementos, mis propias herramientas emocionales, mentales; además, con una fuerte tendencia idealista, el amor... ¡la, la, la! Es ahí, entonces, que me siento traicionada: que se amaban, la pareja ideal, ¡ajá!, ¡25 años de casados y no era cierto!, ¡mira, fuiste infiel! Entonces, todo lo que me inculcaron era mentira” (Casas, a, 2019).

38 “A los quince años es cuando se me viene el mundo abajo, estas en la adolescencia cuando todavía estas formándote, ubicándote, apenas te estás formando, cuando se te viene debajo de lo que te estás sosteniendo, te quedas en serio, es literal, te quedas colgada” (Casas, b, 2020).

EL EMPODERAMIENTO DE YOLANDA CASAS Y LA BÚSQUEDA DEL “CIELO PERDIDO”

En la educación católica que le inculcaron a Yolanda Casas las cosas eran “buenas o malas”, “era todo o nada”, por ello pensó que no había forma de que su padre enmendara su error, pues asumió que lo que había hecho era una “alta traición” y sintió que todo lo que le inculcaron “era mentira”. Aunque Casas no contaba con conceptos que le permitieran asimilar la experiencia que se salía del estereotipo de “familia feliz”³⁹ con el que fue educada, en vez de reproducir la ideología patriarcal y culparse a sí misma, decidió ser transgresora, pues no solo abandonó su fe en su primogénito, sino que también dejó de creer en Dios, pues a pesar de sus rezos nunca fue escuchada, y le pareció que siendo una “buena niña” no merecía que el “todo poderoso” la castigara.⁴⁰ Por lo tanto dudó de su existencia, pero entró en una profunda crisis existencial, pues en algunos momentos sentía miedo y culpa de irse al infierno. Yolanda asumió la “traición de su padre” como una situación que la obligaba a rebelarse, y de esta manera inició su empoderamiento,⁴¹ pues de ser dócil y obediente se volvió respondona, más independiente y rebelde.⁴²

39 “La felicidad es también genérica: las mujeres en particular deben encontrar la plenitud, deben ser felices como madresposas, en el espacio de la familia: de la conyugalidad y de la maternidad. Cualquier otra búsqueda es reprobada, como se reprueba también la infelicidad conyugal y maternal. La infelicidad femenina es considerada producto de la incapacidad personal de la mujer y, consecuentemente, ella es culpabilizada por ser infeliz” (Lagarde, p. 332).

40 “Y en determinado momento, inconscientemente, porque cuando lo hicimos no teníamos conocimiento, simplemente era revelarnos a... nos soltamos, y digo entre comillas, de la religión sin saberlo, nos estábamos soltando de un Dios impuesto, de un Dios controlador, de un Dios manipulador, de un Dios hijo de la chingada, castigador, cabrón, todo poderoso que está encima de ti viéndote, checándote: ya te fuiste nomás tantito para acá, ¡castigo, eh, pecado mortal!” (Casas, c, 2020).

41 “La tesis en que se fundamenta consiste en que el poder debe ser un atributo de las personas, de cada una de ellas, y de los grupos y categorías sociales. El inventario del poder en este sentido corresponde con los estragos que han hecho la superposición de órdenes de monopolización de poderes de dominio en franjas, grupos y categorías sociales cada vez más reducidas [...] el empoderamiento de las mujeres implica la desaparición de los mecanismos de poder patriarcales fundados en la opresión de las mujeres. El empoderamiento de las mujeres hace inobjetable y además necesario cambiar normas, creencias, mentalidades, usos y costumbres, prácticas sociales y construir derechos de las mujeres” (Lagarde, 2020, pp.121 y 124).

42 “Y por eso me siento traicionada por mis padres y por Dios, porque yo le rezaba a Diosito como yo lo había concebido [...] después de la alta traición que, según yo, viví, para mí fue eso, porque insisto me dejaron sin de dónde agarrarme cuando yo no tenía aún mis propios elementos, mis propias herramientas emocionales, mentales; además, con una fuerte tendencia idealista, el amor... la, la, la. Es ahí, entonces, que me siento traicionada: que se amaban, la pareja ideal, ¡aja!, ¡25 años de casados y no era cierto!, ¡mira fuiste infiel! Entonces, todo lo que me inculcaron era mentira” (Casas, b, 2020).

Según ella, un sentimiento de “soberbia y coraje” le permitió sobreponerse y enfrentar la desolación que sentía, para dejar de ser la niña “miedosa, buena y dócil” y procurar ser una mujer atrevida y valiente. Aunque le sudó todo el cuerpo de miedo, salió sola de casa a los 16 años y decidió conseguir un empleo y ser más autónoma.⁴³ Fue entonces que empezó a romper con los estereotipos de género, pues a pesar de que su madre se resistía a que sus hijas salieran del hogar y trabajaran, la traición de su padre la llevó en contra de las normas establecidas y así inició una larga historia personal de pequeñas y grandes rebeliones.

Hacia 1962, en la Ciudad de México, Irene y Eugenia, las hermanas de Yolanda Casas, quienes ya estaban casadas, siguieron sus estudios de preparatoria y vivieron un contexto de agitación política. En México la Revolución Cubana de 1959 influyó en el sector estudiantil, en el ala cardenista del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Pellicer, 2002, p. 363), en el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Obrero Campesino de México (POCM) y el Partido Popular (PP) (Alonso, 1972, p. 261). El 7 de junio de 1960, Lázaro Cárdenas, inconforme por la represión a los ferrocarrileros⁴⁴ y el deterioro del régimen priista, declaró que México no estaba a salvo de una nueva revolución; además, criticó la existencia de los grandes monopolios y los consideró la causa de la inquietud social, lo que inició una agitación de la izquierda del PRI y del movimiento comunista mexicano que derivó en la creación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) en 1962 (Moguel, 1989, p. 143).

En ese contexto, José Revueltas y otros militantes al ser expulsados del PCM en 1960, fundaron la Liga Leninista Espartaco. Poco tiempo después esta nueva organización se dividió y nuevamente Revueltas fue expulsado. Más tarde, en 1962, otras fracciones excluidas del PCM conformaron el Partido Comunista Bolchevique que cambiaría por el nombre de Liga Comunista Espartaco (Fernández 1978, pp. 55-87).

43 “...en su momento yo sentí traicionados, porque lo fueron, porque ahí estaban, pero tuve que tener todo el proceso primero de rebeldía; entonces, no es porque mis papás dijeron que así era, sino porque yo lo tuve que aprender” (Casas, b, 2020).

44 “El 16 de noviembre de 1959, Lázaro Cárdenas trató personalmente con Adolfo López Mateos la liberación de los presos acusados del delito de ‘disolución social’. El presidente respondió: ‘no son reos políticos, son delincuentes que las autoridades competentes tienen que juzgar’”. (Cárdenas citado en Condés, 2007, p. 194).

En 1963, las hermanas mayores de Yolanda Casas y sus respectivos esposos empezaron a militar en esta última organización.⁴⁵ Por medio de ellas conoció a Arturo, un joven marxista al que llorando le confesó que ya no creía en Dios y que tenía miedo de un castigo divino. El muchacho soltó una carcajada y le prestó el manual de marxismo de Politzer (1978) y luego estuvo charlando con ella, explicándole que “estamos luchando por el amor, por la justicia, la libertad, la paz, la igualdad de todos los seres humanos”. Yolanda se identificó con esas palabras, pues había sido discriminada en su propia familia y le hacía sentido la lucha por la igualdad y en contra de las injusticias.⁴⁶ Sintió euforia y se sonrojó de la emoción, luego pensó: “de aquí soy, esto quiero hacer con mi vida”.

Yolanda Casas a los 18 años consiguió un nuevo trabajo como secretaria en una empresa privada y comenzó a militar en el Partido Comunista Bolchevique.⁴⁷ Ella escuchó el discurso de algunos de sus camaradas, quienes hablaban de “odiar a la burguesía”, pues para ser militante debía desarrollarse un “odio de clase”. Resulta interesante que Casas sintió que ella “estaba mal”, pues no podía odiar a los empresarios ni al presidente y, por temor a que se le criticara, optó por ocultar su sentir, pues en su partido la lucha marxista-leninista estaba pensada como una organización guiada por el pensamiento “científico y objetivo”, frente al cual sobraban sus sentimientos.

A pesar de que tenía que trabajar para sostenerse, fue una militante entregada que participó entusiastamente como brigadista, pues además de buscar un cambio revolucionario, inconsciente y subjetivamente sentía que su vida tendría como objetivo recobrar el “cielo perdido” que le había sido

45 Sí, estaba Irene y María Eugenia, Sigfrido y Máximo que eran sus respectivos esposos. Máximo, también economista. Máximo, buen militante. Ellos ya estaban. Cuando yo regreso de Guadalajara a México, ellos ya estaban participando en la organización (Casas, b, 2020).

46 “[...] vivir en casa de la hermana mayor de mi madre, que era la que mandaba, decidía, la que tenía carrera, la que tenía lana, pues hizo que mis padres se sometieran a una serie de cosas; sin que fuera muy explícito, nosotros los hijos teníamos que responder a eso. Y como mi hermana mayor sí se manifestaba con el estudio, por el lado del estudio, de la preparación, de la cultura, del ballet, de la ópera, etc. Entonces, estos personajes de mi infancia, la tía, sobre todo... era ayudar, era auxiliar, porque además ella no tenía hijos y pues se realizaba en mucho con esta hermana mayor que sí le respondía a sus expectativas, pues tú estás viendo seis años abajo, eso, entonces así y pues lo que ya traes demás, no pues está en chino, además a ella se le acercaba todo: ella comía con las visitas, nosotros, no, nosotros comíamos en la cocina. Todo eso, aunque no fuera de palabra, tú estabas absorbiendo todo eso. Entonces, esa diferenciación, pero callada, sutil, hace más daño” (Casas, c, 2020).

47 Las tres hermanas transitaron por el Partido Comunista Bolchevique que luego cambió su nombre por el de Liga Comunista por la Construcción del Partido Revolucionario del Proletariado, para, finalmente, llamarse Liga Comunista Espartaco (LCE) (Casas, a, 2019).

arrebatado con la separación de sus padres. Para ella la seguridad y calidez que le prodigaba el hogar serían sustituidas por la camaradería y las certezas revolucionarias de su organización espartaquista. La militancia de Yolanda Casas estuvo impregnada de un idealismo, que no estaba fundado solo en ideologías, sino en una necesidad de armonía, de amor, de perfeccionamiento del mundo, en el cual se albergaban muchas injusticias. El poema de su autoría titulado *Cielo* es revelador:

El cielo en su infinita extensión, azul, soleado y apacible, bajo el cual transcurría su aun naciente adolescencia. De pronto sin el menor asomo de tormenta, ese mismo cielo confiable, seguro y armonioso, se cubrió de terribles nubarrones de cuyas entrañas, así sin más, salían truenos ensordecedores de fuego y traición. Su hasta entonces apacible y sereno cielo, se transformó en un gran hoyo negro, tragándose en su espantosa oquedad desdentada, a su cielo estrellado que alumbraba sus sueños tranquilos por la noche. Mientras que de día el sol y la brisa matutina, la envolvían cobijando sus anhelos y esperanzas. A partir de entonces ella solo existe para recobrar su cielo azul, tranquilo y apacible, que tanta seguridad y calidez le prodigaba en su inocente iniciada adolescencia (Casas, 2018, p. 26).

Casas, después de un largo proceso de reflexión, concluyó que si bien participó en el movimiento espartaquista y se empapó de la ideología marxista-leninista, comulgó profundamente con las ideas comunistas, pero, sobre todo, con los ideales humanistas que de ellas se desprendían, y que, por lo tanto, dicho marxismo le dio un vehículo, un conducto “para yo llevar a cabo mi lucha personal”, que consistía en alcanzar el ideal de “amarnos todos, que el amor fuera realidad y no falsas promesas”.⁴⁸

48 “Yo no me metí a la lucha revolucionaria, ¡uy!, porque estaba yo enteradísima de la lucha de clases y del marxismo-leninismo en su esplendor, ¡mmmta, para nada! ¡Para nada! Me doy cuenta ahora que yo no era marxista-leninista, yo creo que mi tendencia era más humanista. El marxismo-leninismo era la lucha que se estaba llevando a cabo en esa etapa de la historia de México, fue la que me dio a mí el vehículo, el conducto, para yo llevar a cabo mi lucha personal, vamos a decirlo así. [...] Y viendo como era Yolanda entonces [...], había un gran idealismo, una gran necesidad de amaos los unos a los otros ¡Me caí! Sí... A los quince años es cuando se me viene el mundo abajo, estás en la adolescencia cuando todavía estas formándote, ubicándote, apenas te estás formando, cuando se te viene debajo de lo que te está sosteniendo, te quedas en serio, es literal, te quedas colgada. A partir de eso, surge la posibilidad de participar en un movimiento que me dicen es de amor, de libertad, de igualdad para todos los seres humanos, dije: ‘¡vénganos tu reino, de aquí soy!’. Desde luego que me integré, claro que sin saber si era marxismo-leninismo. Pero era luchar por eso, yo por esa línea, ¡órale!” (Casas, a 2019; b, 2020).

LA MATERNIDAD Y LAS TENSIONES DE GÉNERO ENTRE MILITANTES-HERMANAS

Hasta aquí hemos visto dos coordenadas importantes que configuraron la subjetividad de Casas: el sentimiento de injusticia y la rebeldía como reacción ante la traición, y el racismo y clasismo que sufrió en su hogar, pero cruzado por una coyuntura familiar que puso en crisis algunos valores morales que eran muy importantes como la fidelidad, la lealtad y el respeto.⁴⁹

En Yolanda Casas el idealismo y la búsqueda de un mundo igualitario y lleno de amor eran las subjetividades que hacían que valiera la pena los peligros a los que se enfrentaba como militante comunista. Ella y otras mujeres del movimiento espartaquista hicieron propaganda política con los obreros ferrocarrileros. Casas explica que entró con un gran idealismo, con mucha inocencia, gozando eso que ella consideraba que quería hacer, porque le daba sentido a su vida, y por eso disfrutaba las madrugadas en que hacían propaganda en los camiones que transportaban a los obreros. Era una actividad muy peligrosa, pues los “charros” sindicales tenían una férrea vigilancia con guardas armados quienes en algunas ocasiones les llegaron a dar una corretiza.

Yolanda Casas como parte de las bases de la LCE no recuerda que sufriera discriminación de género en su organización, pues nunca se sintió limitada en su quehacer político. Lourdes Quiñones, una militante del movimiento espartaquista que pertenecía a la Asociación Revolucionaria Espartaco (ARE), quien tuvo un trato directo con la dirección de su organización, reconoce que hasta ese momento ella pensaba que todos los hombres eran corruptos y machistas, sin embargo, cuando se acercó al movimiento descubrió que también “había hombres mejores”, que eran sensibles, que entendían las disparidades y no tenían prejuicios en contra de las mujeres. Se encontró con compañeros a los que recuerda como seres inteligentes, apreciables, respetables y queridos, pero, si bien había una voluntad de cambio en muchos de ellos, también “somos seres humanos” y “si le escarbas tantito sí tienen algo de machistas”. Ella se dio cuenta de que algunos varones aprovechaban los “privilegios” sociales que tenían y que a pesar de estar en una organización revolucionaria no estaban dispuestos a renunciar a ellos, pues les favorecían (Quiñones, 2020).

49 “[...] aunque al mundo le valiera yo gorro, pero mi núcleo familiar estaba integrado, yo era parte de ese núcleo familiar, lo había logrado, mal que bien, ahí estoy y con los valores: fidelidad, lealtad, respeto, bla, bla, bla, lo que me inculcaron mis padres” (Casas, b, 2020).

En sus primeros meses de militancia, Yolanda Casas conoció a un joven español llamado Manolo quien pertenecía a la LCE pero que pronto abandonó su militancia. Casas recuerda que su madre al ver al joven le dijo: “ese me gusta para ti”. Ella no lo había contemplado como un pretendiente, pero quizás aquel comentario de su primogenitora detonó un mandato de género tendiente a reproducir el matrimonio con un hombre que cumplía con el estereotipo masculino aceptable en su familia, pues después de ese comentario comenzó a interesarle y se hicieron novios.⁵⁰ Aquel mandato de género estaba relacionado con la violencia sutil que había padecido desde niña, que la hacía pensar en el matrimonio como una manera de legitimarse, de proyectarse como una mujer “realizada”, quitarse la sombra del “fracaso” y desmarcarse de su hermana Irene.⁵¹ Ella recuerda que en esa relación nunca hubo amor, pero que se casaron porque para ejercer su sexualidad se sintieron obligados a cumplir con el mandato social del matrimonio. Poco después de que nació su primera hija, Manolo y Yolanda decidieron divorciarse.⁵²

A pesar de las dificultades que la maternidad y el matrimonio representaron para Casas, su proceso la llevó a transgredir los roles de género, pues además de desmarcarse de la institución del matrimonio, ella se inclinó por seguir participando en la política, otro de los ámbitos de la vida pública que estaban vedados para las mujeres en la sociedad patriarcal del México de la década de 1960.⁵³

50 “[...] y cuando regresó a Guadalajara me comentó a mí: ‘conocí un españolito muy agradable, me gusta para ti’. Palabra de honor, Francisco, de veras, créemelo porque es verdad. Cuando conocía a Manolo para nada me acordé de eso de mi mamá, pero fíjate como era eso, yo tomé eso que decía mi mamá casi, casi como decreto; inconscientemente, yo di por hecho que Manolo era para mí, íbamos a ser pareja pues. Por eso te digo que ni siquiera yo enamorada, yo no me di ese chance de enamorarme, era buscando la pareja que otros de alguna manera decían que era para mí y era mi mamá; entonces, y como insisto, sin darme cuenta yo andaba queriendo formar la familia feliz y unida como eran mis papás y mi familia” (Casas, b, 2020).

51 “El matrimonio me daba seguridad y me daba como... estar yo teniendo una forma de triunfo, de valía, de no necesito a Irene para yo hacer mi vida a mi manera” (Casas, b, 2020).

52 “Estaba muy claro que el cuate ya no estaba a gusto y entonces un día lo encaré y le dije que yo notaba eso y que si él no quería seguir casado conmigo... y sí me acuerdo, sus palabras se me quedaron para siempre porque me dijo, agachó la cabeza y me dijo: ‘es que no sé cómo hago más daño’. Y pues para mí fue la respuesta y bueno nos separamos, y ahí viene mi drama, pero ya estábamos militando y al poco tiempo él dejó de militar. Él agarró otro camino y yo seguí en la militancia” (Casas, b, 2020).

53 “El patriarcado es un sistema jerárquico, pero tal que establece conjuntos de relaciones de los hombres entre sí que están en función de asegurar su dominio sobre el conjunto de las mujeres. Habría que analizar cómo funciona este sistema de pactos, pues los pactos tienen distintos grados

Es importante apuntar que Casas recuerda su militancia como la etapa más feliz de su vida, pues en su organización vivió un proceso “que le enseñó muchísimo”. En este sentido, distingue que si bien en su participación como espartaquista sufrió la represión y tuvo sobresaltos por el hostigamiento policiaco, nada de eso la marcó ni la “traumó”. En cambio, su vida familiar es lo que le ha afectado más.⁵⁴ Por lo tanto, la maternidad le representó la mayor de las transgresiones, pues como lo señala Marcela Lagarde (2019) en la sociedad mexicana “el espacio de la maternidad, de la madre, de la mujer, es la familia”. Por esta razón en la militancia de Yolanda Casas la maternidad significó enfrentarse a duros conflictos familiares, pues al ser transgresora de las normas de género (mujer divorciada, trabajadora, militante) se enfrentó a un enjuiciamiento social por no cumplir con los estereotipos y mandatos de género.⁵⁵

En el proceso de ruptura marital, además de responsabilizarse del cuidado de su hija, tuvo que trabajar como secretaria, participar en su organización política y darse tiempo para ir a las marchas.⁵⁶ En medio de las tensiones del divorcio, su exesposo pretendió quedarse con su hija y la secuestró. Ella, desesperada, buscó ayuda con un policía judicial que “hacía trabajitos”, quien le dijo: “te vamos a regresar a tu hija, pero le vamos a dar una calentada [a su exesposo]”. Ella se negó a que lo golpearan, pero el policía insistió en que él tenía unos amigos que se dedicaban a tramitar divorcios, convenciéndola de que fueran a verlos para “tomar un café”, sin embargo, fue una gran sorpresa para ella cuando el auto del judicial en vez de ir a una cafetería se paró en el estacionamiento de un hotel; ella, imaginando que se trataría de una violación, gritó desesperadamente y el hombre, al ver que

de cohesión, de laxitud, son pactos metaestables, pueden asumir o no formas institucionales, tener una cierta explicitación social o ser simplemente guiños simbólicos. Se interiorizan en sus sujetos como rasgos de carácter o signos de identidad por los cuales yo me reconozco en mi semejante y excluyo al otro: pueden ser pactos meramente simbólicos o con trasuntos materiales o de diferentes tipos. Pero en último término, evidentemente, es un sistema de pactos entre los varones que históricamente se puede ejemplificar” (Amorós, 2001, p. 109).

- 54 “Mis traumas son de otro tipo, en las cuestiones familiares, en las relaciones familiares. Es lo que me ha afectado muchísimo y muy fuerte, y es de las cosas que me han costado muchísimo trabajo sacarlas adelante” (Casas, 2020).
- 55 “La divorciada por iniciativa propia subvierte varios tabúes: el tabú de la conyugalidad dependiente para sobrevivir, el tabú de la servidumbre voluntaria sumisión, obediencia y renuncia, y el tabú de ser propiedad del cónyuge” (Lagarde, 2019, p. 344).
- 56 “Estaba en la preparatoria y en ese entonces estaba yo viviendo con ella. Porque ya sin marido y sin ... Ahí, andaba yo con mis hijitas, bueno con mi hijita porque... Ahora sí que de una casa a otra... cargando con hija y pañaleras y, en fin, ya sabrán” (Casas, comunicación personal, 16 de agosto de 2020).

otras personas presenciaban la escena, la dejó escapar del lugar. Casas sufrió una agresión que viene de un mandato de violación patriarcal, según el cual los hombres genéricamente usan la violencia sexual como castigo o disciplinamiento de aquellas mujeres que han transgredido el orden de género.⁵⁷ A Casas lo que más le dolió no fue el divorcio ni el intento de violación del que fue víctima, sino que le pesaba perder a su hija, situando un problema de género importante, pues de acuerdo con la hegemonía patriarcal “la mujer debe ser madre”. Para ella perder a su hija significaba caer en el terrible estigma de la “mala madre” que a su vez significaba ser “mala mujer”.⁵⁸ A continuación veremos cómo este estereotipo de mujer y de madre afectaría su militancia política y la de sus hermanas.

Casas compartía la militancia con su hermana Irene, pero había claras diferencias políticas entre ambas, que se remontaban a una violencia sutil en el seno familiar. Irene, al haber sido privilegiada en la familia, cumplía con el estereotipo familiar de una mujer blanca, estudiosa e inteligente que se inclinó por la formación teórica y el trabajo político e intelectual. Mientras que Yolanda, al haber sido menospreciada, se alejó de la escuela para reivindicarse como una mujer “práctica”.⁵⁹ Yolanda veía a Irene como aburguesada, pedante y frecuentemente tenía discusiones con ella. Fue su propia historia familiar la que le llevó a tener desconfianza y rechazo hacia los “intelectuales”, pues explica que ella “siempre quiso ser de base”, y prefería el trabajo político práctico como brigadista, pues consideraba que el aprendizaje mayor estaba en las calles o fábricas, en el trato directo con la gente y con los obreros.

57 “[...] la violación se percibe como un acto disciplinador y vengador contra una mujer genéricamente abordada. El mandato de castigarla y sacarle su vitalidad se siente como una conminación fuerte e ineludible. Por eso la violación es además un castigo y el violador, en su concepción, un moralizador” (Segato, 2003, p. 31).

58 “Mujer es la que es madre. Por eso parir al ‘dar a luz’, al ‘dar la vida’, al ‘traer hijos al mundo’, la mujer nace como y para la sociedad y para el Estado, en particular para la familia y el cónyuge (existente o ausente), y para ella misma.” [...] Así como la madre es un personaje bueno, es necesario precisar que en la relación directa, todas las madres son malas porque las mujeres nunca logran ajustarse al estereotipo, y aun cuando se acerquen a él son malas madres porque nunca logran satisfacer el deseo real e imaginario, consciente e inconsciente, del *otro*” (Lagarde, 2019, p. 295 y 301).

59 “Entonces, era también decirle a mi hermana, porque para ella yo era la practicista: ‘por eso no se va a lograr nada, Yolanda. Porque no estudian, casi no estudian, no se forman... y la vanguardia’. Entonces, era la vanguardia de la vanguardia, le decía yo; entonces, hasta en eso teníamos unos roces fuertes mi hermana y yo, porque ella de los intelectuales, desde entonces los intelectuales, yo desde entonces los intelectuales, por eso bromeamos Carlos y yo, le digo: ‘¡ay, es que los intelectuales me caen regordos! El caso es que mi hermana era de la vanguardia y yo era practicista y nos decía: ‘no, bola de practicistas’ (Casas, b, 2020).

Para Yolanda Casas el distanciamiento con aquellos militantes que se decían “teóricos” también venía de la actitud divisionista de algunos líderes de su organización, pues en la LCE había fuertes pugnas político-ideológicas, existiendo una competencia entre algunos líderes (varones), cuestión que llevó a una cadena de purgas que terminaron disolviendo al espartaquismo (Moreno, 2020, p. 1125), al grado de que llegó a haber un caso de asesinato político al interior de la Liga Comunista Espartaco.⁶⁰ Producto de dichas tensiones, entre 1967 y 1968, la LCE se dispersó.

Hacia 1968, Eugenia, Irene y Yolanda Casas se salieron de su organización, pero las dos primeras, que ya tenían varios hijos, decidieron dejar la militancia política y en cambio se dedicaron al hogar y al cuidado de sus hijos, y, poco a poco, estudiaron una carrera universitaria: la primera, en la Facultad de Filosofía y Letras; la segunda, en la Facultad de Economía de la UNAM. Yolanda Casas recuerda que sus hermanas abandonaron principalmente la militancia “por la familia” y empezaron a presionarla a ella para que dejara el movimiento, argumentándole que ya tenía una responsabilidad como madre. Ella tuvo conflicto con sus hermanas, pues decidió continuar con la lucha política,⁶¹ pues su realización personal no dependía de su papel como progenitora, sino que su identidad había cambiado, y se asumía como “luchadora”, como una sujeta política que pugnaba por una transformación social. La lucha revolucionaria significó para Casas la posibilidad de ser una mujer empoderada, y pudo dejar a un lado sus miedos para demostrarse a sí misma que podía ser autónoma y que “sí puedo”.⁶²

60 “Como en el 67, dijimos ya basta de dividirnos... que si la paz de Brest-Litovsk, que si estalinistas, que si trotskista... ¡ahí se ven, bye! Cada quien se fue por su lado, no sé si siguieron, no tengo la menor idea, pero aquello era ridículo ya. La división al infinito” (Quiñones, 2020). “Yo no estoy en una organización de estas para estar peleando, yo no me integré para eso, yo me integré para participar en lucha, no entre nosotros, ¿no? Entonces, esto ya me desilusionó mucho y poco a poco dije: ‘no, yo ya no quiero’” (Casas, b, 2020).

61 “Pero déjame decirte, antes del 68, este... Irene y Eugenia ya no participaban. Y te digo lo que yo recuerdo, porque no recuerdo todo ni me consta... digo, yo sé que había varios factores que influían en esta dispersión real, efectivamente. Entonces, pues eso también hacía que mucha... sobre todo mujeres, se retrajeran en el sentido de... pues la familia, ¿no?, los hijos. Hemos abandonado a la familia, todo por... Y la situación está dispersa; entonces, fue así, como retomar y decir: ‘me dedico a mi familia’” (Casas, b, 2020).

62 “Porque le dio sentido a mi vida, la inútil, buena para nada, miedosa, pues resulta que no era. Resulta que sí está convencida y puede estar convencida de algo; entonces, le atora a todo y se mete de lleno. Entonces, eso me rescató a mí, pero no quiere decir que no sintiera miedo muchas veces y que no me traumara la represión, claro que me traumó, fue terrible vivirla... pero se estaba luchando por una causa que para mí era lo máximo. Bueno, no solo para mí, mi sentir, mi pensar... era para toda una generación, pero como individualmente la viví, me estaba dando una razón de ser, me estaba diciendo sí puedes, cuando quieres algo, sí puedes” (Casas, b, 2020).

Fue así que se incorporó de lleno al movimiento estudiantil, y aunque ella ya no estudiaba, se identificó con el comité de huelga del Instituto Politécnico Nacional (IPN) por su radicalismo, y se integró como brigadista de base.⁶³ Ella iba “cargando con hija y pañaleras” y vivía en la casa de su hermana Irene y en otras temporadas con su hermana Eugenia, pero las tensiones con estas hizo que se mudara con su hermana menor, Marcela, quien también ya estaba casada y además decidió integrarse a un grupo espartaquista que lideraba Carlos Salcedo. Yolanda Casas, en ese contexto, se rehusaba a volver a militar con los espartaquistas y rechazaba las invitaciones de su hermana menor para que se reintegrara a su grupo, pues recuerda que se sentía desilusionada e intoxicada de la experiencia de divisiones políticas.

63 “Las brigadas que se hacían, se hacían en el casco de Santo Tomás, yo conocía bien ahí, o en Zacatenco. Yo empiezo a participar en las brigadas que conforman los compañeros del politécnico. Obviamente que sí había más radicalidad en los compañeros del poli, estoy hablando en términos generales, que en los de la universidad, por la extracción de clase. Sí hay una diferencia: los politécnico son más proobrерistas, procampesinos, son más populares, entonces, a mí eso me jaló muchísimo” (Casas, b, 2020).

LA MASACRE DE 1968 Y LA DECISIÓN DE INTEGRARSE A LA GUERRILLA

En los años sesenta y setenta del siglo xx en México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) controló los puestos de elección popular desde las alcaldías municipales, pasando por las gubernaturas, hasta los cargos federales en el Congreso de la Unión y el Poder Ejecutivo. El presidencialismo y el corporativismo se sustentaron en prácticas de control político como el “clientelismo”, el caciquismo regional y el “compadrazgo”, constituyéndose un gobierno autoritario, en el que “el señor presidente” era una figura mítica y omnipotente, pues personificaba el poder del Estado y decidía por “dedazo” quiénes serían los próximos gobernantes, así como a su sucesor.⁶⁴

El monopolio de los hombres en el gobierno habla de una larga tradición en México, en la que han predominado los “mesías”, los caudillos y los caciques, dotando al poder del Estado de un contenido patriarcal,⁶⁵ pues en las subjetividades que lo legitiman, se encuentra una serie de mandatos de género, según los cuales se hace necesario encomendar la dirección de la nación a los “hombres fuertes”.⁶⁶

64 Will Fowler (2015) compiló un amplio número de investigaciones sobre el fenómeno del presidencialismo a lo largo de la historia de México, que demuestra que la existencia de hombres fuertes en el gobierno ha sido una constante en la historia del país.

65 Marcela Lagarde (2019) plantea que en México “el machismo estructura el funcionamiento del Estado y caracteriza de manera específica y diferencial a instituciones y grupos que confluyen en él: desde el presidencialismo, el charrismo en el control corporativo de los trabajadores, de los campesinos, de los obreros y el caudillismo en todas ellas, y en los partidos, mafias, sectas y agrupaciones políticas e intelectuales, hasta el machismo como ley del padre en la sociedad civil y en sus instituciones [...] se trata del complejo machista conformado por la posesión, uso y ostentación en la competencia con otros hombres, de: machos-viejas-pistolas-dinero-alcohol = poder” (p. 319).

66 “No debe subestimarse el peso del presidencialismo en México ni el hecho de que la importancia concedida a la figura del presidente, surgió de una necesidad, o al menos de la percepción de una necesidad, por parte del pueblo. Sin importar las normas constitucionales que rigen al país, hay una predisposición a creer que un individuo puede gobernarlo por sí solo. Las decepciones que sobrevienen a partir de esta excesiva confianza en un solo individuo son, como sería de esperarse, mayúsculas. Las tragedias de Maximiliano y Madero sirven de ejemplos perfectos. De la misma manera se simplifican los problemas que afectan a un país: culpando al gobernante de todos los males experimentados en carne propia, como si una persona pudiera ser la causante de todo cuanto sucede en México” (Fowler, 2015, p. 26).

El Estado mexicano está regulado por un contrato social y sexual,⁶⁷ que expresa aquello que Celia Amorós (1990, p. 11) llama pactos patriarcales serializados, los cuales están consensuados por corporaciones, instituciones y grupos juramentados⁶⁸ —como la llamada “familia revolucionaria” del PRI—, que producen y reproducen una identidad masculina hegemónica.⁶⁹ Cabe resaltar que el problema de género al interior del Estado no es un tema accesorio, sino que —como lo señala Joan W. Scott (2012)—, “la política construye al género y el género a la política” (p. 69).⁷⁰ Por esta razón es importante estudiar la masculinidad hegemónica del Estado, pues como veremos más adelante, está en constante tensión y confrontación con grupos subalternos que pugnan por otras formas de “ser hombre” y “ser mujer”, que desafían el dominio del PRI al proponer relaciones más democráticas o igualitarias. Veremos este aspecto a continuación.

67 “La libertad de los varones y la sujeción de las mujeres se crea a través del contrato original, y el carácter de la libertad civil no se puede entender sin la mitad despreciada de la historia la cual revela cómo el derecho patriarcal de los hombres sobre las mujeres se establece a partir del contrato. La libertad civil no es universal. La libertad civil es un atributo masculino y depende del derecho patriarcal” (Pateman, 1995, p. 11).

68 “Los pactos patriarcales pueden tener, pues, diferentes grados de tensión sintética. [...] lo que hemos llamado pactos seriales [...] son los más laxos, y la misoginia que le es correlativa se expresa como violencia en forma de exclusión de las mujeres no espacialmente represiva, es más bien como un ‘no tener en cuenta’ [...] Pero en determinadas circunstancias —relacionadas sobre todo con relevos históricos del poder patriarcal: conflictos generacionales fuertes, situaciones revolucionarias— estos pactos pueden perder fluidez y estrechar sus mallas: nos encontramos entonces ante lo que Sartre ha llamado ‘el grupo juramentado’ [...] el propio grupo es percibido como condición *sine qua non* del mantenimiento de la identidad, los intereses y los objetivos de sus miembros. [...] su carácter patriarcal entra como un presupuesto constitutivo del juramento: se exteriorice o no en la ceremonia o ritual, la ‘hombria’ o la ‘caballerosidad’ son un componente esencial que hace de la ‘palabra dada’ un compromiso serio y solemne” (Amorós, 1990, p. 10).

69 “La masculinidad hegemónica se construye mediante el sexismo y la homofobia. Las mujeres y los homosexuales (pero también los minusválidos o los miedicas) son los otros a quienes se atribuye un estatus social inferior. La masculinidad dominante es una forma de complicidad entre varones basada en la exteriorización ritual y verbal del sexismo, de la misoginia y de la homofobia [...] Hay que entender la masculinidad como el resultado de estructuras de género que organizan la identidad y los roles de los varones, al margen de que cumplan o no los modelos socialmente previstos para ellos” (Guasch, 2006, p. 21).

70 “El género es una de las referencias recurrentes a través de las cuales el poder político ha sido concebido, legitimado y criticado. El género se refiere a la oposición hombre/mujer, pero al mismo tiempo también establece el significado de esta. Para reivindicar el poder político la referencia debe parecer segura y fija, fuera de cualquier construcción humana, y debe formar parte del orden natural o divino. En este sentido, la oposición binaria y el proceso social de las relaciones de género pasan a formar parte del significado del propio poder; y el hecho de cuestionar o alterar algún aspecto del mismo representa una amenaza para el conjunto del sistema” (Scott, 2012, p. 73).

En 1968 los jóvenes y estudiantes del país y de muchas otras partes del mundo irrumpieron masivamente en el escenario público, formaron parte del movimiento de contracultura, protagonizaron la revolución sexual que acontecía a nivel internacional, cuestionaron el autoritarismo estatal y el imperialismo norteamericano. Muchas mujeres⁷¹ y hombres se agruparon en un robusto movimiento estudiantil que tenía reivindicaciones democráticas, pero la respuesta del Estado fue dar un castigo ejemplar a los jóvenes rebeldes, perpetrando uno de los crímenes más sanguinarios de la segunda mitad del siglo XX, en la que decenas de mujeres y hombres fueron emboscados y masacrados por el ejército y las policías políticas, el 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.⁷²

Yolanda Casas estaba en el centro del mitin cuando de repente percibió mucha tensión entre sus compañeros, luego vio una luz de bengala y los manifestantes comenzaron a recibir disparos de diversos flancos. Ella entró en shock, pero recuerda haber visto a una mujer con su bebé tratando de resguardarse de las balas con una delgada rama de un árbol, y quizás esta imagen le impactó porque ella misma estaba embarazada en ese momento. Casas, tirada en el suelo, vio de cerca cómo dos muchachos entraron en pánico y al tratar de correr fueron aniquilados. Al sentir que su muerte era inminente pensó en su hija Tania de cuatro años: “de repente te da un motivo de que hay alguien que te espera, que hay alguien que sí te quiere”, se sintió responsable de “ese ser pequeñito” y eso la hizo reaccionar para buscar una salida y fue así que se comunicó con un joven que estaba a su lado para pedirle que si la mataban fuera a su casa a avisarle a su familia. Yolanda y algunos jóvenes que estaban con ella tuvieron la fortuna de encontrarse con dos militares que se rehusaron a disparar en contra de la multitud y les ayudaron a escapar de la plaza.

71 Las mujeres participaron masivamente en el movimiento estudiantil de 1968. Véase: Verónica Oikión (2018), Gloria Tirado (2005), Mónica García (2015), Beborah Cohen y Lessie Jo Frazier (2009, pp. 145-172).

72 De acuerdo con el informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), basado en testimonios orales de estudiantes, ciudadanos y algunos policías, así como de los documentos de las policías políticas (DFS, IPS y SDN), se calcula que hubo niños muertos, el caso de una mujer embarazada masacrada, violación sexual de estudiantes, incluso de sus cadáveres, torturas en el Campo Militar número 1 y se registraron desapariciones forzadas (FEMOSPP, 2008, pp. 158-167).

Para Yolanda Casas quedó claro que las mujeres y hombres que se manifestaban y que fueron víctimas de la represión “eran tratados como enemigos del Estado”, cuando solo eran adolescentes que luchaban por demandas democráticas. Dicha masacre fue una respuesta contundente, cuya decisión provino directamente del presidente Gustavo Díaz Ordaz y del secretario de gobernación, Luis Echeverría Álvarez, con la complicidad de las más altas esferas del poder político.⁷³ Casas agrega que dicha ignominia fue producto del miedo que sintió la burguesía mexicana por el supuesto peligro comunista que representaba el movimiento estudiantil. También reconoce que pesaron los intereses económicos y políticos que se jugaban en las olimpiadas en las que México era el anfitrión. En el nivel subjetivo Casas subraya: “yo siento que había mucha ignorancia y muchos complejos de quienes nos gobernaban, mucha inconsistencia, mucho miedo de que efectivamente nos fuéramos a tomar el cielo por asalto”. Para ella el entonces presidente Díaz Ordaz “estaba enojado y acomplejado porque era feo”, y en su afán de imponer su autoridad, que públicamente estaba siendo cuestionada por el movimiento estudiantil, decidió descargar la fuerza represiva en contra de jóvenes que como ella luchaban por demandas democráticas.⁷⁴

En la narrativa de Díaz Ordaz se puede observar cómo el género es parte de las relaciones simbólicas del poder,⁷⁵ pues el expresidente hizo una representación patriarcal de la investidura presidencial, enmarcada en los mandatos de la masculinidad hegemónica que dotan al presidente de una

73 Gustavo Díaz Ordaz (2021a) en su *Quinto informe de gobierno*, de 1969, dijo: “Por mi parte, asumo íntegramente la responsabilidad: personal, ética, social, jurídica, política, histórica, por las decisiones del Gobierno en relación con los sucesos del año pasado [...] Podemos considerar que, en lo esencial, destruimos las asechanzas; pero sabemos que estos fenómenos tienden a ser recurrentes”.

74 “[...] además enojado, acomplejadísimo el Díaz Ordaz porque era feo, y ya sabes que los estudiantes no se tocan el corazón para sacar otras cosas, el bocón y el feo y [le hicieron] caricaturas y yo creo que hasta eso lo tenía bien encabronado al Díaz Ordaz, muy dañadito, independientemente de los intereses de clase, entonces se conjugan los intereses de clase y este tipo no perdona, cuál diálogo, estaba esperando el momento para decir: ‘¡riata!, ¡ahí les damos con todo! A ver si como roncan duermen, ‘estupiditos, niños babosos, no me van a venir a imponer nada’, y se fueron con todo, fue una masacre, fue una violencia fuera de... impensable” (Casas, c, 2020).

75 “Mi definición de género consta de dos partes y algunos subconjuntos que están interrelacionados pero deben analizarse de forma distinta. El núcleo de la definición depende de su conexión integral entre dos propuestas: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los géneros, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas del poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales siempre corresponden a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente única.” (Scott, 2012, p. 65).

figura mítica como el “salvador de la patria”.⁷⁶ Un mes antes de que se consumara la matanza de Tlatelolco, Díaz Ordaz (2021b) en su *Cuarto informe de Gobierno* dijo:

Se ha llegado al libertinaje en el uso de todos los medios de expresión y difusión; se ha disfrutado de amplísimas libertades y garantías para hacer manifestaciones [...] hemos sido tolerantes hasta excesos criticados; pero tiene su límite y no podemos permitir ya que siga quebrantando irremisiblemente el orden jurídico [...] en México no hay ni debe haber más poder que el del pueblo. Defendamos como hombres todo lo que debemos defender: nuestras pertenencias, nuestros hogares, la integridad, la vida, la libertad y la honra de los nuestros y la propia.⁷⁷

En su discurso hay una alusión a la virilidad que sitúa al presidente como el “gran hombre” —el más macho— que es el centro del poder del Estado y de toda la sociedad.⁷⁸ Hay un llamado al “grupo juramentado” —la “familia revolucionaria” del PRI— que fundamenta su identidad política y genérica en torno a la masculinidad hegemónica, situando a los hombres con el deber y el privilegio de “defender” el orden público. Sin embargo, también incita para salvaguardar el orden en la esfera privada, en el ámbito familiar, en donde los varones debieran restituir su autoridad, “guardar la honra”, “su integridad” que conforma la base de pactos serializados que legitiman el uso de la violencia política en todos los niveles del gobierno.

76 “[...] estoy muy muy contento de haber podido servir a mi país en tantos cargos como lo he hecho, estoy muy orgulloso de haber podido ser presidente de la República y haber podido así servir a México. Pero de lo que estoy más orgulloso de esos seis años es del año de 1968 porque me permitió servir y salvar al país, ¡les guste o no les guste!, con algo más que horas de trabajo burocrático, ¡poniéndolo todo!, vida, integridad física, horas, peligros, la vida de mi familia, mi honor y mi paso de mi nombre a la historia, todo se puso en la balanza...” Declaración de Gustavo Díaz Ordaz en 1977. (Aristegui Noticias, 2013, octubre 1) .

77 En el texto se agrega: “El otro camino está abierto. No quisiéramos vernos en el caso de tomar medidas que no deseamos, pero que tomaremos si es necesario; lo que sea nuestro deber hacer, lo haremos; hasta donde estemos obligados a llegar, llegaremos” (Díaz Ordaz, 2021 b).

78 “El machismo estructura el funcionamiento del Estado y caracteriza de manera específica y diferencial a instituciones y grupos que confluyen en él: desde el presidencialismo, el charrismo en el control corporativo de los trabajadores, de los campesinos, de los obreros, y el caudillismo en todas ellas, y en los partidos, mafias, sectas y agrupaciones políticas e intelectuales, hasta el machismo como ley del padre en la sociedad civil y en sus instituciones. En cada uno de estos espacios el machismo tiene peculiaridades y manifestaciones diferentes, pero en todas tiene un común denominador. Se trata del complejo machista conformado por la posesión, uso y ostentación en la competencia con otros hombres, de: machos-viejas-pistolas-dinero-alcohol = poder.” (Lagarde, 2019, p. 319).

A Yolanda Casas aquella violencia inaudita le generó un gran sentimiento de tristeza y coraje, después se convirtió en una convicción de rebelarse (de manera similar a cuando se reveló de sus padres y buscó un trabajo como secretaria),⁷⁹ y fue a principios de 1969 que decidió participar en el grupo espartaquista que lideraba Carlos Salcedo, el cual se proponía construir una organización armada revolucionaria que fuera el brazo armado del Partido del Proletariado (organización que posteriormente se conocería como los Lacandones).⁸⁰

Para Casas su ingreso a la guerrilla significó una continuación de una serie de rebeliones en niveles familiares y sociales asociados con la traición de los símbolos masculinos a nivel familiar y social (el padre y el presidente de la República). Primero se rebeló en contra de la familia y del padre, pero la experiencia de la masacre del 2 de octubre le hizo nuevamente reaccionar en contra de lo que consideró era una gran injusticia, cuestión que la llevó a decidirse por luchar a muerte en contra del Estado. Fue así como inició un nuevo proceso de empoderamiento como guerrillera.⁸¹

Para Yolanda Casas la guerrilla sería una “escuela” que le daría una nueva identidad, que le permitiría “salir a la vida”, pues se convirtió en sujeta política. Su militancia sería la de una mujer segura, decidida y dueña de su propio destino y una vez que entró a la guerrilla experimentó un nuevo proceso de empoderamiento.⁸²

79 “Algo muy similar como cuando dije: ‘pos ahora trabajo porque me traiciona’... Ahora nada más en otro momento, por otras circunstancias y en otras proporciones. Fue así entonces como, ahora, voy con todo, ¿no? Voy con todo y pos me seguí. Desde luego acepté participar y ya me empezaron a dar algunas lecciones de lucha armada” (Casas, a, 2020).

80 “[...] entre ellos estaban Yolanda Casas Quiroz, Uriel Cervantes, Mario Ledesma Flores, Miguel Domínguez, Roberto Sánchez Ench, Isaías Ench Fregoso, Carlos Salcedo García, Arturo Alarcón, Valente Irena Estrada, Raúl Irena Estrada, José Pacheco, Jorge Poo Hurtado, entre otros compañeros” (Salcedo, 2013, p. 61).

81 El poema de su autoría titulado *Mariposa* es revelador: “Frágilmente hermosa y libre como el viento libre que te mece en armonías sin fin... Resultado de una metamorfosis sin aparente salida... Pero tú no sabes vivir en las tinieblas y te hiciste mariposa de luz y de vuelo libertario sin fon... Rompiste las cadenas de los miedos grilletes y surgiste victoriosa con vuelo libre encantadoramente frágil y llegaste a las alturas que tú no imaginabas...” (Casas, 2018, p. 27).

82 “La guerrilla fue una escuela para mí importantísima, insisto la guerrilla, la lucha revolucionaria a mí me permitió realmente salir a la vida, tener una vida [...] El movimiento revolucionario me dio identidad, me dio herramientas muy, muy importantes para vivir la vida, para enfrentar lo que tenía que enfrentar, incluidos traumas y demás, y para irme demostrando a mí misma mis posibilidades y mis no posibilidades, mis sí y mis no, pero ya tenía yo de donde escoger” (Casas, b, 2020).

CONCLUSIONES

El estudio y contextualización histórica de la biografía de Yolanda Casas permite entender cómo en los movimientos sociales, así como en las organizaciones clandestinas armadas, la ideología no siempre es el elemento central que articula la militancia o la práctica política de sus integrantes. En este sentido se observó que en la LCE y en el movimiento estudiantil de 1968, los objetivos políticos democráticos o revolucionarios no son la única razón que define la participación política de sus militantes, sino que estos están articulados con las subjetividades sociales y con los mandatos de género.

Las relaciones de género son un elemento muy importante a estudiar en los procesos de rebelión o de insurrección política, pues las tensiones o disputas al interior de los movimientos sociales están articuladas a estereotipos que definen lo que es ser “mujer” y “hombre”. Estas tensiones políticas se manifestaron en la rivalidad entre militantes, que en el caso estudiado se trata de las hermanas-militantes (Yolanda e Irene), en la que se mezclaron problemas personales con discriminaciones raciales o clasistas. Las jerarquías que la estructura de género impone impactan negativamente en los movimientos sociales, pues en niveles privados se contraponen los poderes personales con los ideales igualitarios o programas políticos democráticos.

La masacre de 1968 en Tlatelolco no puede ser explicada sin considerar el problema de la masculinidad hegemónica que encarna el presidente de la República. En este sentido apenas se abrió una brecha de análisis sobre el significado que tuvo esa fuerza excesiva y aparentemente irracional del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Como se adelanta aquí, dicha represión, además de las dimensiones política y económica que es importante estudiar, también tuvo una lógica de género, pues la violencia no solo responde a la desestabilización que pudiera haber causado el movimiento estudiantil a un régimen monolítico y autoritario, sino que se articulan también una serie de pactos patriarcales y grupos juramentados que legitimaron la violencia política como una forma de dar un castigo ejemplar, en la que los patriarcas moralizadores del Estado, simbólicamente, buscaron restaurar el pacto sexual. La decisión de levantarse en armas responde a una respuesta de muchas mujeres y hombres que veían en la igualdad una nueva forma para construir un México más democrático, pero les quedaba claro que el Estado mexicano y el PRI, con su estructura corporativa, clientelar y machista no permitiría por ningún medio que se flexibilizara el juego político.

REFERENCIAS

Amorós, C. (1990). Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales. En V. Maquieira y C. Sánchez. (Comp.). *Violencia y sociedad patriarcal* (pp. 1-16). Pablo Iglesias.

Amorós, C. (2001). *Feminismo, igualdad y diferencia*. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.

Alonso, A. (1972). *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958/1959: de la conciliación a la lucha de clases* Era.

Aristegui Noticias. (2013, octubre 1). “Estoy orgulloso del año de 1968, porque me permitió salvar al país: Díaz Ordaz. <https://aristeguinoticias.com/0110/mexico/estoy-orgulloso-del-ano-de-1968-porque-me-permitio-salvar-al-pais-gdo/>

Bartra, A. (2000). *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. Era.

Bellingeri, M. (2003). *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres 1940–1974*. Casa Juan Pablos, Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.

Casas Quiroz, Y. I. (2013). *Girones de una vida surrealista*. [Mecanoscrito inédito].

Casas Quiroz, Y. I. (2018). “Cielo” y “Mariposa”. *Tierras Nuevas. Revista semestral del taller de creación literaria*. Casa de la Cultura de Huitepec.

Castañeda, M. P. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. CEIICH, UNAM, Fundación Guatemala.

Castellanos, L. (2008). *México armado 1943–1981*. Era.

Castorena, N. (2019). *Estaban ahí. Las mujeres en los grupos armados de Chihuahua (1965-1962)*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Chihuahua.

Cohen, D. y Frazier, J. L. (2009). Talking Back to’ 68: Gendered Narratives, Participatory Spaces, and Political Cultures. En D. Cohen y J. L. Frazier. (Eds.). *Gender and Sexuality in 1968. Transformative Politics in the Cultural Imagination* (pp. 145-172). Palgrave Macmillan.

Condés, E. (2007). *Represión y rebelión en México (1959-1985): La Guerra Fría en México. El discurso de la represión*, tomo I y II. Porrúa, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Crespo, N. A. (2012). *Mujeres, memoria y guerrilla en México (1969-1978)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2013/Presenciales/0703065/Index.html>

De Mora, J. M. (1972). *Las guerrillas en México y Jenaro (sic.) Vázquez Rojas (su personalidad, su vida y su muerte)*. Editora Latino Americana.

Díaz Ordaz, G. (2021a). 1969. Quinto informe de Gobierno. Memoria Política de México. <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1969QIG.html>

Díaz Ordaz, G. (2021b). 1968. Cuarto informe de Gobierno. Memoria Política de México. <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1968CIG.pdf>

Esteve, H. (2013). *Amargo lugar sin nombre. Crónica del movimiento armado socialista en México (1960-1990)*. La Casa del Mago.

Fernández, P. (1978). *El espartaquismo en México*. El Caballito.

Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado - FEMOSPP. (2008). *Informe histórico presentado a la sociedad mexicana*. Comité 68.

Fowler, W. (Coord.) (2015). *Gobernantes mexicanos*, tomo II. Fondo de Cultura Económica.

García, M. (2015). Género, historia y memoria de los movimientos estudiantiles de México: reflexiones sobre la figura del “estudiante”. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, (5)42, 181-219.

González, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En C. Piedrahita, Á. Díaz y P. Vommaro. (Comp.). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos, Colombia* (pp. 11-30). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, CLACSO.

Glockner, F. (2007). *Memoria Roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)*. Ediciones B.

Glockner, F. (2019). *Los años heridos. La historia de la guerrilla en México (1968-1985)*. Planeta.

Guasch, O. (2006). *Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en perspectiva de género*. Bellaterra.

Izquierdo, R. (1994). *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*. El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

Lagarde, M. (2019). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI.

León, M. (2001). “El empoderamiento de las mujeres; encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género”. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, (2)13, 94-106

Lozano, G. (2015). Militancia y transgresión en la guerrilla mexicana. Una mirada crítica feminista al caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre. *Revista de la Carrera de Sociología*, (5)5, 89-12.

Méndez, M. de J. (2019). *México. Mujeres insurgentes de los años 70. Género y lucha armada*. UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Moguel, J. (1989). La cuestión agraria en el periodo 1950-1970. En J. Moguel. (Cord.). *Historia de la cuestión agraria. Política estatal y conflictos*, tomo VIII. Siglo XXI, CEHAM.

Montemayor, C. (2007). *La guerrilla recurrente*. Debate.

Moreno, J. (2020). La Liga Comunista Espartaco: 1966-1972. Notas de investigación, indicios, tesis e interrogantes. *Revista Izquierdas*, 49, 1112-1133.

Oikión, V. (2018). Resistencia y luchas femeniles. La Unión Nacional de Mujeres en el verano del 68: una historia desconocida. *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, 17, 55-84.

Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana.

Pellicer de Brody, O. (2002). Las modalidades ruizcortinistas para mantener la estabilidad política. En O. Pellicer y J. L. Reyna. *Historia de la Revolución Mexicana. El afianzamiento de la estabilidad política (1952-1960)*. Colmex.

Politzer, G. (1978). *Cursos de filosofía: Principios elementales y principios fundamentales*. Editores Unidos Mexicanos.

Salcedo, C. (2013). *Grupo guerrillero Lacandones. La luz que no se acaba*. [Mecanoescrito inédito].

Scott, J. W. (2012). *Género e historia*. Fondo de Cultura Económica.

Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo, Universidad Nacional de Quilmes.

Sierra, J. L. (2003). *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*. Plaza y Valdés, Universidad Iberoamericana.

Valcárcel, A. (1997). *La política de las mujeres*. Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.

Testimonios orales

Casas, Y. (a) (2019). Una historia oral con Yolanda Casas Quiroz. Entrevistadores Eneida Martínez y Francisco Ávila Coronel. Archivo personal de Historia Social.

Casas, Y. (b) (agosto de 2020). Una historia oral con Yolanda Casas Quiroz. Entrevistador Francisco Ávila Coronel. Archivo personal de Historia Social.

Casas, Y. (c) (septiembre de 2020). Una historia oral con Yolanda Casas Quiroz. Entrevistador Francisco Ávila Coronel. Archivo personal de Historia Social.

Quiñones L. (2020). Una historia oral con Lourdes Quiñones Treviso. Entrevistador Francisco Ávila Coronel. Archivo personal de Historia Social.

Salcedo C. (2020). Una historia social con Carlos Salcedo García. Entrevistador Francisco Ávila. Archivo personal de Historia Social.